



SINTPE – INPE
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS DEL INPE
INSCRITO EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS –ROSSP

Expediente N.º 112692-2022-MTPE/1/20.2 de fecha 06 de julio del 2022

Dirección: Mz.H. Lte.21-A. Villa el Polvorín -Distrito de Carabayllo -Lima

Teléfonos: 980939381/969767730/914268342 y 958569740

Correos: sindicato-sintpe@hotmail.com/juliocesarburgabarrera@gmail.com

Lima, 14 noviembre del 2022

OFICIO N°0089-2022-SINTPE/SG

Señora.

SIGRID TESORO BAZAN NARRO

Presidenta de la Comisión de Trabajo del Congreso de la Republica

ASUNTO : SOLICITO DEJAR SIN EFECTO LAS OPIONES TECNICAS O LEGALES QUE PUEDA EMITIR EL SINDICATO SUNTRAP CAS INPE SOBRE EL PROYECTO DE LEY N°3434/2022-PE.

Mediante el presente me dirijo a Usted a fin de hacerle llegar mis saludos cordiales desde la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios – SINTPE-INPE, al cual represento, sobre el particular expongo lo siguiente:

Que, a través del Ejecutivo se impulsó una propuesta normativa que fue aprobado en el Consejo de Ministros Extraordinario del día sábado 28 de octubre del año 2022 y que el día miércoles 02 de noviembre fue remitido al Congreso de la república, donde ingreso mediante el OFICIO N°340 -2022-PR, dirigido a JOSE DANIEL WILLIAMS ZAPATA, Presidente del Congreso de la República. Este Proyecto de Ley ya cuenta con su numero respectivo siendo el siguiente. **Proyecto de Ley N°3434-2022-PE**. Posteriormente fue debatido y aprobado por unanimidad en la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República y actualmente se encuentra en la Comisión de Trabajo la cual Usted preside

Por otro lado, le hago de manifiesto , que a raíz que su **Representación a emitido el OFICIO N° 483-PL003434-2022-P-CTSS-CR, con fecha 8 de noviembre del 2022 ,dirigido al señor GIANCARLOS PASCUAL SANCHEZ ALBITRES ,Secretario General del Sindicato de Unión Nacional de Trabajadores Penitenciarios CAS del INPE, se ha generado un malestar y repudio masivo de parte de los más de 6000 trabajadores penitenciarios del régimen Cas y 276, ya que dicho gremio sindical se ha convertido en enemigo de los interés de los trabajadores y que en todo momento se había opuesto a que esta Propuesta Legislativa prospere desde el momento que impulso el Ejecutivo y nunca quiso que los trabajadores Cas y 276 se incorporen a Ley 29709.**

En ese sentido, le **SOLICITO MUY URGENTE** tener en consideración lo narrado líneas arriba afines de evitar conflictos entre los trabajadores, y que no se considere ningún cambio o texto sustitutorio por parte de dicho sindicato, ya que no tiene la legitimidad para representar a la masa trabajadora.

Finalmente, le comunico que nuestra representación sindical **SINTPE-INPE** convocó a los trabajadores penitenciarios del régimen CAS a una huelga nacional indefinida desde el día 18 de octubre hasta el 03 de noviembre del año en curso .Después de 16 días de huelga indefinida a nivel Nacional, se pudo arrancar esta Propuesta de Ley a favor de los



SINTPE – INPE
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS DEL INPE
INSCRITO EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS –ROSSP

Expediente N.º 112692-2022-MTPE/1/20.2 de fecha 06 de julio del 2022

Dirección: Mz.H. Lte.21-A. Villa el Polvorín -Distrito de Carabayllo -Lima

Teléfonos: 980939381/969767730/914268342 y 958569740

Correos: sindicato-sintpe@hotmail.com/juliocesarburgabarrera@gmail.com

trabajadores y que hoy esta apunto de concretizarse como uno de los grandes anhelos de la clase trabajadora ,ya que venimos buscando justicia laboral por más de 10 años

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

SE ADJUNTA
PRONUNCIAMIENTO SINTPE-INPE
OFICIO N° .483-PL003434-2022-P-CTSS-CR

Atentamente

SINTPE - INPE
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
PENITENCIARIOS
LIC. JULIO CESAR BURGA BARRERA
SECRETARIO GENERAL



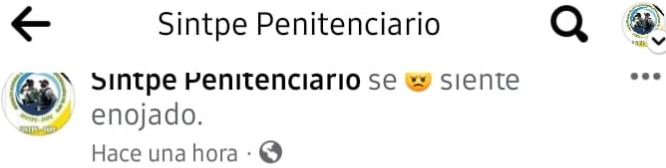
SINTPE – INPE
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS DEL INPE
INSCRITO EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS –ROSSP

Expediente N.º 112692-2022-MTPE/1/20.2 de fecha 06 de julio del 2022

Dirección: Mz.H. Lte.21-A. Villa el Polvorín -Distrito de Carabayllo -Lima

Teléfonos: 980939381/969767730/914268342 y 958569740

Correos: sindicato-sintpe@hotmail.com/juliocesarburgabarrera@gmail.com



Colegas penitenciarios todos buenos días.

🚫 ESTO ES INDIGNANTE!

Miren a estos amarillos de SUNTRAP CAS INPE especialmente a su Secretario General Sánchez Albitres Giancarlo quien está tratando de meter su cuchara en nuestro proyecto Ley 3434-2022/PE.. 🤔

Yo no se que pretenden, particularmente me causa indignación...!

Acaso no decían, que no se iban a meter en nada sobre este asunto? ... porque supuestamente ellos eran un sindicato responsable, que por tal motivo dieron la espalda esta huelga indefinida de los 16 días.

Ojalá tengan dignidad y no se entrometan en este asunto del proyecto Ley 3434-2022/PE por tratarse de un trabajo nuestro, y eso nos costo mucho trabajo a todos nosotros los que hemos estado en la huelga indefinida.

Yo pregunto, que pueden ellos aportar en este proyecto Ley 3434-2022/PE yo creo qué nada y punto.... Ojalá se inhiben, así tengan dignidad no solo es cobrar 10 soles a sus afiliados sin hacer nada a cambio.

Comentar...



SINTPE – INPE

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS DEL INPE INSCRITO EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PUBLICOS –ROSSP

Expediente N.º 112692-2022-MTPE/1/20.2 de fecha 06 de julio del 2022

Dirección: Mz.H. Lte.21-A. Villa el Polvorín -Distrito de Carabayllo -Lima

Teléfonos: 980939381/969767730/914268342 y 958569740

Correos: sindicato-sintpe@hotmail.com/juliocesarburgabarrera@gmail.com



Sintpe Penitenciario



...a cambio.

Al menos justifiquen en algo su trabajo.

ABAJO LOS AMARILLOS!
ABAJO LOS OPORTUNISTAS!

VIVA EL SINDICATO SINTPE!



COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Oficio No. 483-PL003434-2022-2023-P-CTSS-CR

Lima, 8 de noviembre de 2022

Señor

GIANCARLOS PASCUAL SANCHEZ ALBITRES

Secretario General del Sindicato de Unión Nacional de Trabajadores Penitenciarios CAS del INPE

Correos: sanchez.gian3@hotmail.com / suntrapcasinpe@hotmail.com

Ciudad. –

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto de Ley 3434/2022-PE](#), que propone la Ley que incorpora previo concurso de méritos al personal penitenciario de los Decretos Legislativos N°. 276 y 1057 al régimen laboral de la Ley N° 29709.

Dicho pronunciamiento nos permitirá tener mayores elementos de juicio para emitir el dictamen que corresponde a nuestra competencia

Nos ponemos a su disposición y, cualquier información puede hacerla llegar a través de la Mesa de Partes del Congreso de la República (<http://www.congreso.gob.pe/mesa-partesvirtual/>).

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BAC241 HARBEO Sigrid Tesero
FAU 20161740120 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2022 12:38:07-0500



Me gusta



Comentar



Compartir



SINTPE – INPE

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS DEL INPE INSCRITO EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PUBLICOS –ROSSP

Expediente N.º 112692-2022-MTPE/1/20.2 de fecha 06 de julio del 2022

Dirección: Mz.H. Lte.21-A. Villa el Polvorín -Distrito de Carabayllo -Lima

Teléfonos: 980939381/969767730/914268342 y 958569740

Correos: sindicato-sintpe@hotmail.com/juliocesarburgabarrera@gmail.com



Sintpe Penitenciario



Este pronunciamiento nos permitira tener mayores elementos de juicio para emitir el dictamen que corresponde a nuestra competencia

Nos ponemos a su disposición y, cualquier información puede hacerla llegar a través de la Mesa de Partes del Congreso de la República (<http://www.congreso.gob.pe/mesa-partesvirtual/>).

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SANCAN HARRIO Sigrid Tessa
FAU 20161740120 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2022 12:38:07-0500



Me gusta



Comentar



Compartir



Nick Leonel y 11 personas más

Más relevantes ▾



Autor

Sintpe Penitenciario

Juan Reyes este mensaje es para esos Amarillos que están esperando algo fácil.. y no para los que estamos en pie lucha.

Nada es fácil...todo se consigue con esfuerzo y con perseverancia.

1 h

Me gusta

Responder

1



Juan Reyes

Nos van ha nombrar si o no no mucho pastillasos

Comentar...



SINTPE – INPE
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PENITENCIARIOS DEL INPE
INSCRITO EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS –ROSSP

Expediente N.º 112692-2022-MTPE/1/20.2 de fecha 06 de julio del 2022

Dirección: Mz.H. Lte.21-A. Villa el Polvorín -Distrito de Carabayllo -Lima

Teléfonos: 980939381/969767730/914268342 y 958569740

Correos: sindicato-sintpe@hotmail.com/juliocesarburgabarrera@gmail.com



Sintpe Penitenciario



pastillasos

1 h Me gusta Responder



Autor

Sintpe Penitenciario

Juan Reyes este mensaje es para esos Amarillos que están algo fácil.. y no para los que estamos en pie lucha.

Nada es fácil...todo se consigue con esfuerzo y con perseverancia.

1 h Me gusta Responder

Ver 1 respuesta más...



Nick Leonel

Suntrap Cas Inpe estos señores no tienen sangre en la caraa que se larguen ala misma m.... que ellos a nosotros no nos representan ya se le va acabar la mamadera hay que seguir pa lante [Sintpe Penitenciario](#) asta la victoria 🙌

1 h Me gusta Responder

2



Flor De Maria Camasca

Si algo sale mal en el congreso porque solo falta su aprobación ya sabemos culpa de que sindicato es al final ese seudo sindicato nunca quiso que los CAS pasemos a la nueva ley

1 h Me gusta Responder

3

Comentar...